

PRECIOS DE LA SUSCRICION MADRID: ED. DE LA MANANA UNA PTA. MEX. PROVINCIAS Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM. EXTRANJERO 12 PESETAS TRIMESTRE. ULTRAMAR 15 PESETAS TRIMESTRE.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS UNA PESETA LINEA. Los anuncios de primera plana reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.

ANO XLIV, NUM. 12915

Madrid, Martes 15 de Agosto de 1893.

OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

LAS LETRAS

No es la moneda el agente universal del cambio, sino el agente especial y ya es bastante. Porque el agente universal es la letra. Toda la lucha de la vida se mantiene, primero por las ideas y después por los intereses.

con el presente; más increíble é in-explicable invención por su misma sencillez. El sonido parece la letra primitiva. Cuando se canta se articula y habla. Cuando se combina es tan grandísimo idioma y cosa tan alta, como las mayores creaciones literarias.

Pacheco, nada que en derecho penal se parezca y sus lecciones inmutables. La pena es pena porque es dolor. Si no fuera dolor, sería alivio; si no fuera castigo, sería medicina; y llevando la teoría á sus últimas consecuencias, no llevaríamos los criminales á la cárcel-Modelo, sino á la farmacia.

olla; porque todo el mundo aplica su voluntad y nadie la del legislador. Ahora solo falta que no me haya explicado bien en todo lo dicho.

ACTUALIDADES

LA USURA DEL ARANCEL

La campaña contra la usura, iniciada en las Cortes y suspendida por la clausura de los cuerpos Colegiados, ha tenido resonancia en la prensa, como no podía menos de tenerla tratándose de una cuestión social, siempre expone otros puntos muy directamente relacionados con la usura.

Es triste espectáculo en verdad que la justicia contribuya á enriquecimiento del deudor, cuando generalmente la deuda es contraída por la dura ley de la necesidad; y es triste cosa que el juez, por deficiencias del Código, venga á ser enemigo declarado de todo aquel que después de recorrer un verdadero Calvario, da con su cuerpo maltrecho y su bolsillo exhausto delante del sillón presidencial de su señoría.

al corsé nupcial, corre de mano en mano, pues está pletórica de besos, que terminarán en lágrimas. Por fin llega á las de una mujer, la reina de la fiesta. La morena toma la guitarra, se sienta en una mesa, pone los pies en los palos de una silla, templá, rasguea, y vuelve á templar, aprieta una clavija, pisa un traste, ajoja el bordón, aprieta la prima, vuelve á templar rasguea, nuevamente y comienza á acompañarse con más de diez besos y de palmas, esta canción, que sale espontánea de su alma, como la palma del nido de sus amores

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 16

SANTOS DEL DIA 16 DE AGOSTO. San Jacinto, confesor y San Roque.

Sale el sol á las 5 1/4; pónese á las 6 3/7.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Plácido, donde se hará solemne función á San Roque terminando novena al santo predicando en la misa un padre franciscano y por el tarde el señor Barbajero.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Pedro también termina la devota novena á San Roque, siendo orador el señor Montalban.

En San Marcos id. D. José Gómez; por la tarde termina la novena rezada.

En San Martín y Cañizares terminan las novenas rezadas al anochecer.

La misa y oficio divino son de San Roque.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora del Carmen en San José y en el Carmeñol del Perpetuo Socorro en su capilla (Pellet de Gacri-laso).

En el oratorio del Santísimo Sacramento (vulgo Olive-ros) todos los días de fiesta y domingos se celebra la misa cantada á las diez de la mañana.

Los sábados y vísperas de días de fiesta de primera clase, desde media tarde en adelante hay gran número de confesores, y para los penitentes les permitan detenerse mucho tiempo en la iglesia, esto es muy conveniente, cuando en el día siguiente, oyendo el santo sacrificio de la misa.

Así mismo, todos los sábados al toque de oraciones y hora del rosario diario, se canta solemnísima salve á la Santísima Virgen.

Las tres congregaciones religiosas, las Hijas de la Caridad, las Hermanas de San Carlos Borromeo y las Franciscanas de Santa Isabel, que con tanto celo, solicitud y cristiana abnegación correspondieron al llamamiento del Sonado de la ciudad de Ambergo (Alemania) durante la época de la reciente epidemia de peste, son hoy objeto de una honrosa distinción por parte de aquella Asamblea ó

pero el viva que aquellas bocas parisien-ses iban á lanzar expiró en sus labios. El desgraciado joven, cansado de aquel viaje, llevaba pintada en su rostro la palidez marmórea de un cadáver. Catalina hubiera deseado que su hijo hiciera una entrada brillante en París; sabía lo mucho que seduce á los parisien-ses todo lo que brilla, lo que reluce; también sabía lo populares que habían sido los reyes en su capital; pero el duque de Guisa había aconsejado al rey lo contrario.

—Y haré que atormenten y que ahorquen al miserable. —Los asesinos no merecen que se ocupen de ellos. Cuando la multitud se cercioró de que el duque no estaba herido, se abandonó á su entusiasmo y prorumpió en una prolongada aclamación: —¡Viva el duque de Guisa! Y se precipitó furiosa hacia la puerta de la casa en que había sonado la detonación y derribó todas las puertas que á su paso encontró antes de llegar á la ventanilla, que tan vivamente había excitado la curiosidad. Pero por más que buscaron, no pudieron encontrar á nadie. Aquella tarde todo París, comentando aquella tentativa de asesinato, decía que habían sido algunos hugonotes, y que por escaparse habían vendido sus almas al diablo.

El cortejo llegó al Louvre sin que ocurriera accidente alguno digno de mención. En la noche de aquel día, maese Nicolás servía la cena. Galeo y Marvesan estaban muy taciturnos y pensativos. El profesor y el alumno estaban descontentos. Un fuerte aldabonazo dado á la puerta de la posada les hizo estremecer. —¡Si será Troalus?—dijo Galeo. —El mismo—le contestó la voz de su amigo.—¡Felicidades, mi querido amigo, y á vos lo mismo, digno Marvesan! —Felicidades, señor conde, aunque nos tenéis olvidados. —No es cierto; pero no podía abandonar á la reina para venirme á París, puesto que soy uno de sus nobles. —¡Dichoso tú!—dijo Galeo. —De todo hay, querido. ¡Si supierais lo corrompida que está la corte! —Espero que no vendrás á quejarte de lo que te estás aprovechando.

Después de comer, los dos amigos con-dijeron á Bernabé á su habitación, y ellos se dirigieron al Louvre. —Querida, Marcelina es hoy una de las favoritas de la reina madre. Esas dos mujeres concocen un secreto que les concierne á ambas y que les impedirá hacerse traición. Bernardo de Avenelles no se atreve á separarse de la corte: ese hom-

tranco; Troalus, medio loco de alegría, se precipitó á sus pies, la cogió las manos y empezó á besárselas; la reina le dijo: —¡Qué imprudente sois! ¡Arriesgar vuestra vida de esa manera! —Lo hice por veros, señora. —¿Y si os hubiesen matado? —¡Hubiese muerto con gusto, puesto que moría por vos! —De modo, que me amais un poquito. —¿Que os amo un poco? Es tanto lo que os amo que no encuentro manera de decirlo. Os pertenezco; podeis mandarme que muera, y moriré; mandadme cuanto queráis, y lo haré. Durante el paseo de aquel día, la reina se preguntaba mirando á Troalus: —¿Amaré yo á ese hombre?... Chi lo sa. En los dos días que precedieron á la segunda sesión del Consejo no trajeron ningún cambio á las disposiciones tomadas; el rey continuó consultando y conferenciando con el condesable y la reina con el canceller y el almirante. Los Guisas preparaban sus baterías. En la sesión que se verificó el 23 de abril, el primero que tomó la palabra fue Juan de Montluc, obispo de Valence, que era el más joven de los consejeros. Y en su arenga el señor de Montluc desprecio y vituperó á los partidarios de las nuevas creencias. Después habló Carlos de Marillac, obispo de Vienne, que por el contrario defendió á los protestantes pidiendo clemencia para ellos. Después le llegó el turno al almirante, que dijo: —No es peligroso el tener al lado de S. M. tantísimos guardianes? esos guardianes no sirven más que para producir desórdenes y consumir mucho dinero. ¡Acaso odian á S. M. sus subditos? No, de eso todos estamos seguros. Si acaso hay alguien que tenga miedo que se defienda solo, ¡por qué hemos de pagar nosotros guardianes para que le protejan?

quele sostener, no sé lo que hubiera sido de la corte. S. M. debe estar siempre rodeado de servidores fieles, y no tiene más que escogerlos; porque si vos podeis presentar cincuenta mil firmas que apoyen vuestra súplica, el rey por su parte hallará más de un millón de subditos que firmen en contrario. ¡Si el rey ha reunido su Consejo ha hecho bien, porque todo cuanto S. M. haga nos parece bien hecho; pero nada de lo que se diga ni de lo que se haga podrá hacerme cambiar de opinión respecto á vuestras nuevas creencias, que considero impías y funestas para Francia... La violencia con que el duque había pronunciado estas palabras difería tanto del tono moderado que habían empleado hasta entonces los demás miembros del Consejo, que un estremecimiento de terror recorrió el auditorio y el almirante levantando los ojos hacia el cielo le contestó: —¡Con fanáticos como vos, no es posible discutir! El cardenal propuso entonces reunir las Cortes, dejando todos los asuntos pendientes. —El rey—dijo—conservará únicamente el derecho de perseguir á los perturbadores del orden. —Esa proposición es muy injusta—exclamó el almirante,—nos entrega sin defensa á la venganza de los magistrados que en su mayoría son enemigos nuestros. —¡Olvidais, señor de Chatillon—le dijo el rey—que esta última cláusula solo á mí me interesa? —Señor, ¡por qué dictar tantas leyes en contra de los protestantes? Son gentes pacíficas que no desean más que ostentar libremente su religión. Mientras el almirante pronunciaba estas palabras, un jinete cubierto de polvo y de sudor entraba en el patio de palacio y pedía permiso para hablar al duque y al cardenal. Los dos hermanos salieron de la sesión y al poco rato volvieron á entrar con el rostro descompuesto. —¡Qué os sucede, querido tío?—preguntó el rey al duque. —¡Ah! señor, ¡qué me ha de suceder, que nuestros enemigos no cesan de trabajar en contra vuestra

En un excelente artículo hablando de las obras públicas, dice el Boletín de los Ferrocarriles: «No hay obra atrevida ni proyecto en ninguna nación que pueda compararse con el sistema de ferrocarriles de España. Su importancia desde el punto de vista higiénico es tal, según docimos en el artículo dedicado a este proyecto, que tomamos por cierto que el nuevo género de vida ha de producir con el tiempo una disminución considerable en la cifra de mortalidad.»

Explosivos farmacéuticos. No se trata de las bombas de agua y de las que se suya para dar solaz al espíritu y descanso al cuerpo.

ECOS DEL MUNDO

A propósito de la pena de muerte. La prisión de Lucerna encierra hoy a un asesino que será seguramente condenado a pena capital. El cantón no tiene vergüenza, y las autoridades se encuentran muy perplejas.

Un vapor desgraciado. Lo es sin duda el inglés Dorset que hace pocos días llegó al puerto de Nueva York procedente de Santos y Rio Janeiro.

En el primero de los mencionados puertos brasileños dejó toda su tripulación atacada de fiebre amarilla, que hacia grandes estragos en la ciudad y en los buques surtos en la bahía. Varios de los atacados fallecieron.

Después se le avioraron las calderas haciendo arribar a Rio Janeiro, no sin que antes se le muriese de fiebre amarilla un pasajero, capitán de otro vapor cuya tripulación fuera diezmada por la fiebre.

Finalmente, en el resto del viaje hasta Nueva York se volvió a inutilizar la máquina por efecto de escapes en las calderas y el resultado ha sido que en la travesía de Santos y con las detenciones ha invertido 101 días.

El capitán del vapor Mr. Couch, que en Santos fue atacado por la fiebre y libró providencialmente de la muerte una historia terriblemente patética de los estragos de la epidemia en aquella parte del Brasil.

El cólera y las moscas. Un experimentador ruso, el doctor P. Savitschenko, ha estudiado un medio de experimentar la propagación del cólera por medio de las moscas.

Este mismo cóloro, mezclado al catéco, a la nuez de agalla, al tanino y al fosfato de sosa, combinaciones usuales; sigue siendo un terrible explosivo.

Guardaos, amables lectores, de mezclar una parte de ácido crómico con dos de glicerina; es explosión segura, más cierta aún si mezcláis iodo y amoníaco, produciendo el terrible hidruro de azoe. 6 mezcláis bromo y alcohol, dando origen al bromuro de etilo que no perdona.

Desde el 15 de junio rige en Bélgica una disposición altamente benéfica para los viajeros en particular, y en general para el público. La red de ferrocarriles del Estado, que tiene 3290 kilómetros, expende billetes de abonos duraderos para un plazo de quince días, a los precios siguientes:

1.ª clase 80 pesetas. 2.ª clase 38 id. 3.ª clase 25 id.

Estos billetes pueden tomarse en cualquier estación, y autorizan a su poseedor para viajar en cualquier dirección, en cualquier tren durante el plazo dicho de quince días.

La idea de hacer independiente el precio de los billetes de la distancia recorrida, no es nueva, y ya en Austria ha tenido aplicación; pero los abonos quincenales belgas escuden en comodidad y baratura a todo lo que hasta ahora se ha hecho en este sentido.

donde se trabaja ciertas horas del día y de los que se suya para dar solaz al espíritu y descanso al cuerpo.

En consecuencia, el yatch Meteor, del emperador, ha venido al Britania, del príncipe de Gales, y al Walkyrie, de lord Dunvavan; pero los periódicos ingleses, después de celebrar la victoria del húsar imperial, tienen buen cuidado de contar como ha sido la derrota inglesa.

En primer lugar, el Meteor no es buque hecho en Alemania, sino en Escocia, cosa muy importante, pues el que ha ganado el premio, en realidad, ha sido el barco.

Después el Meteor recibió 18 minutos de ventaja respecto al Britannia, y 17 respecto al Walkyrie; de modo que el triunfo del Meteor consistió en llegar a la meta unos minutos después que sus contrincantes, que en realidad la sobrepujaron en velocidad.

Así y todo, el Walkyrie izó la bandera de triunfo; pero los juecos de campo le hicieron arriar, con gran descontento de la tripulación, que al parecer protestó ruidosamente.

Hasta se achaca a este incidente el hecho de que el yatch de lord Dunvavan no haya querido disputar un premio que al día siguiente dió el victorioso emperador.

Si la victoria de Cowes inclina a Guillermo a dar gusto a los ingleses, bien pueden estos decir que han hecho un buen negocio.

AGOSTO 15 DIARIO CÓMICO Martes FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ LA GRAN VÍA

Lectores: desde este día nada tengo que ver con la revista La Gran Vía y de lo que se publica en ella no me hago responsable.

Los lectores de esta revista que deseen suscribirse, deben dirigirse a la casa de la imprenta, calle de la Cruz, número 10, donde se publica.

ALBUM DE PONS Hoy he recibido con satisfacción el album precioso que publica Pons, y que es un alarde de su buen humor, de su agudo ingenio de su inspiración y de su fe en su laboriosidad febril.

Después de haber leído el album, me he acordado de un verso que he escrito en el libro de un amigo que me regaló un album de Pons.

Así y todo, el Walkyrie izó la bandera de triunfo; pero los juecos de campo le hicieron arriar, con gran descontento de la tripulación, que al parecer protestó ruidosamente.

Hasta se achaca a este incidente el hecho de que el yatch de lord Dunvavan no haya querido disputar un premio que al día siguiente dió el victorioso emperador.

IPERO DON BENITO!... —Apenas pasa más sin que la prensa hable de algún «molin» de Don Benito y tengo ya curiosidad en inmensa por saber qué es eso sonoro tan amigo de oscudarlo y jolín, que apenas pasa un mes sin un molin, que así decía ayer un caballero en el café de España a un camarero y el camarero, que de listo pasa, le contestó con guasa: —Hombre, le diré a usted: yo fijamente... ¡vamos! no lo sé; pero el tal Don Benito, que debe de ser algún caballero de esos de institutos malos, que andan siempre de broncas y de palos; una calavera a toz, un estafemero... ¡vamos! un don Benito... de Palerm.

CHÁRADA Primera niega, segunda afirma, y a ambas cosas todo se inclina. C.

Solución a la anterior: BE. AVISOS ÚTILES 18. R. Ciudad más acordándose de los 6 que me debos on el cor. p y g. 91.

ESPECTACULOS PARA EL DÍA 16 JARDIN DEL BUEN RETIRO. — 8 1/2.— Hernal.—(Intermedio por la banda del Hospicio.)

Entrada general, una peseta. RECOLETOS. — 8.— Mis Hisipi.— Gota serena.—La visperri de la fiesta.— Cordero pas val.

CIRCO DE COLON. — 9.— Gran función en la que tomarán parte los hermanos Hernández en sus notables trabajos. Miguel Stuard en el gran espectáculo titulado «El rey indio», tomando parte en sus notables ejercicios los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos. FRONTÓN Y TRINQUETE (San Francisco de el Grande). — 8 1/2.— Gran partido de pelota a cesta entre cuatro aficionados niños pelotaris, a 50 tantos. — A las 9 1/2 de la noche.—Gran partido de pelota a cesta entre cuatro célebres niños pelotaris, a 50 tantos. TEATRO DE LA INFANCIA. — (Plaza de la Lealtad núm. 1). — Funciones variadas desde las seis de la tarde. TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tirada pública de palomas y días festivos. Entrada general, 50 céntimos.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO

CHOCOLATE MENIER LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO Venta: 50,000 KOS por Dia

NOTICIAS. ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sora en la noche del 14 de agosto 2 hombres, 3 mujeres y un niño.—Total, 14.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 14 en el Observatorio de Madrid fue de 38 grados; la mínima de 19.

El día 15 en Madrid ha sido de sofocante calor.

El termómetro del Sr. Gracido «señalaba 34 grados a las siete de la mañana; 37 a las doce del día y 33 a las cinco de la tarde».

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 16 de agosto.—Parada: Wad-Ras. Jefe de día: Señor coronel del 1.º Montado, D. Juan Misa. Imaginaria: Señor coronel de María Cristina, D. Luis Huerta.

Visita de Hospital: Arapiés, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Lusitania, segundo capitán.

Verificación para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán del 2.º Montado.

DEUDA PÚBLICA Pago y entrega de valores. Día 16. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carterías de 24 millones del semestre de 1.º de julio último y anteriores, y de 25 y 20 millones de los vencimientos de agosto de 1892 y abril último; facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos de deuda

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE MEDICINAL

de aroma excelente para el tocador. Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptación como perfume, y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada o de él érritaciones de los ojos.—Cuartillo, 12 rs.—Frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS

GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS, EMBROIDERADO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSAS 12 PEDRO ESCUDERO. ALMONEDA ALCOBAS MAPLE A espejes. Pontones 1.ª pral. doba. ALMONEDA URGENTE POR MATRIMONIO SIN HIJOS DE MEZA postería ú otra colocación. Razón. Preciosos 54, ultramarinos.

FABRICA RELOJES de Carlos Coppel Relojes de todas clases, garantizados de 15 años, a precio de fábrica. FUENCARRAL, 25

MODISTA CORTADORA

de trajes para señoras y niños, se ofrece para dentro y fuera de Madrid, prefiriendo una casa que haga contrato. Dirigirse a D.ª Angela Villarreal, calle Quintana, núm. 22, 3.ª dcha. (Barrio Arzobispal).

SEÑORAS

Por fin de estación realizo vestidos hechos de batista a 18 pesetas; ante, 25; lana, 40; levante, 10; cuadro pateso, 20; capas, 15; blusas, 6. Sombreros desde 5 pesetas. Se hacen tulos en 24 horas. RODRIGUEZ, PLAZA ANGEL 6

PARA FILIPINAS

se desea una criada indígena para acompañar a una familia. D.ª María, Monserrat, 9 y 11, 2.ª galería, derecha.

SAN RAFAEL

Academia preparatoria, Rafael Calvo, 1, hotel. Castellana. Internos y externos. Pídanse reglamentos. Inspector Sacerdotes.

SE VENDEN

todos los materiales que resultan del derribo del palacio de la excelentísima Sra. Duquesa de Medinaceli, sita en la Carrera de San Jerónimo.

MALES VENEREOS

Horas de 7 a 8 y 9 a 10. Curación pronta. Tostón 9 pral. A PARISIENSE SE OFRCE para acompañar a viajar a educar niños. R. Encarjadas, Alcalá 6

HERPES

CURACION DE TODAS SUS MANIFESTACIONES, tanto internas como externas, con el Antihéptico Glower. 4 pías, boticas y M. García, Va por correo. Instituto Audet, Alcalá, 72.

CUERPO DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Preparación para las próximas oposiciones a cargo de un contador del Tribunal de Cuentas del Reino, un licenciado en Ciencias, un profesor mercantil y un licenciado en Derecho. Cates prácticas para el segundo ejercicio. Hor. de matrícula de 14.7. Arco de Santa María, número 4, principal derecha.

VENTA DE TERRENOS

en el paseo de las Yserías, junto a la fábrica del Sr. Correcher, con frente al referido paseo, y por el fondo a la vía férrea de circunvalación. Para tratar, Factor, 7, principal.

OCTAVO ANIVERSARIO

La señorita D.ª Inés López Valdemoro Ortíz de Lazcano falleció el 16 de agosto de 1885 R. I. P.

Todas las misas que mañana (16) se celebren en las iglesias parroquiales de Santiago y San Luis, y en la del convento de religiosas Capuchinas, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señorita. Sus hermanos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

MISTERIO DEL LECHO CONYUGAL

Necesario folio a los hombres y señoras casadas, a 40 céntimos. librería España, En Madrid, F.ª San Martín y otras. Se r nite correo enviando 60 céntimos sellos a M. Aguirre. Apartado 8, Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA CENTRO GENERAL DE APODERACION DE ALUMNOS

Director Lara, ingeniero militar. Pídanse reglamentos. Plaza del CARMEN, 1, segundo derecha.

CORSÉS REGULÉZ

Los más sólidos y de mejor forma conocidos hasta hoy. Pedidos en todas las provincias de España y América. Especialidad en corsés de lujo y a medida. Se r ciben oficiales y se enseña a cuantas deseen aprender.—9, Bordadores, 9.

GRAN POSESION

Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones, agua, jardines, huerta, etc. Se darán detalles y permisos para visitar la finca en la calle del Factor, 7, principal, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

BOLETIN DE SUSCRIPCION para cortar y remitir a las oficinas, Principe, 15, segundo, bajo sobre al director de la compañía.

Domiciliado en acciones de 500 ptas. una, pagaderas por dividendos mensuales de 10 ptas., de la Compañía Madrileña de Urbanización. (Fecha y firma.)

Número de acciones suscritas hasta el día 14 de agosto de 1892, 282.—Idem de señoras accionistas, 67.—Idem de señoras accionistas, 6. Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

INGRESO EN CORREOS

Preparación especial para la muy próxima convocatoria, garantizada el ingreso con la devolución de la mitad de los honorarios recibidos, sólo a los alumnos que se matriculen durante el corriente mes. Los de provincias por a posita, Programa 5 peseta. CARRANZA, 12, FARMACIA

VICTORIA, 2.

Casa de conf nza; desempeña partidas del Monte Piedad, y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándose mejor que nadie. El interés según la cuantía.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

- PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO BUENOS AIRES... D. Emilio A. Coll, calle de Al-sina, 760. LISBOA... Sra. Repullés, Rua Aurea, 148. PORTO (Portugal) D. Sebastián Viera de Magalhães, Praça de D. Pedro, 138. PARIS... Mme. Veuve Roussin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines. Mme. Veuve Drilhen, id. 46, idem Montmartre. Mme. Schneider, id. 30, id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Malhet, kiosque, 18, boulevard des Italiens. Mme. Alhamra, kiosque 172, rue Saint-Lazare. DOMINIQUE Abacha, kiosque de journaux allei Lafayette. BIARRITZ... Mr. Victor Bonquet, libraire LISBOA... D. Dematteo, 39, Old Camptio Street, Soho. D. Langerome, 18, Wardou Street. BERLIN... Mr. Ilges, Buchhaudler Passage. A. Freiburg, Jerusalemstrasse, Ur. 7. ORAN... Mr. Fernández, place del Eve che. TANGER... R. Orive, Bodega Española. GIBRALTAR... D. Luis González. ARGEL... Mr. Zmoro, kiosque Central Place du Gouvernement. BAYONNE... Mr. A. Labourette, 7 rue Lot mand. EAUX-BONNES... Mr. Larrin.

GUÍA CIVIL, COMERCIAL Y POLITICA

por D. FERNANDO COLOM Y BENEITO ABOGADO DEL COLEGIO DE MADRID

avanzar por las garantías que exigen. Fincas que valgan dos ó tres veces la cantidad del préstamo y situadas en la capital y en sitio céntrico, ó lo único que admiten, y muchos por un condicón la venta con pacto de retro.

Llega el vencimiento de la obligación y si a la hora en que el plazo se cumple, y tranquilamente se hacen duofos de lo que vale diez por cuatro que entregaron. El préstamo fue solo el 6 por 100 y no altera su conciencia el más ligero remordimiento, pues el quedarse con la finca no es más que la consecuencia de la operación.

Existen muchos duofos de fincas que las han adquirido por este procedimiento, y aunque no las darían por lo que les cuesta, se lamentan todavía de ser, como ellos dicen, propietarios a la fuerza.

Mientras no se realiza una operación de primera, el dinero quieto está en la caja ó en cuenta corriente en el Banco de España, en espera de un buen negocio. Si ocurre que a una de esas personas que tienen millones parados se le presenta un comerciante que se encuentra en la situación apremiante y gravísima de no poder atender al vencimiento de una letra, para cuyo completo importe necesita mil pesetas, el prestamista, si no lo despide con cajas destempladas y ó de buen carácter, se conolera de su situación y quizás se atreve a darle consejos, pero dinero no, pues el solo presta al 6 con hipoteca, y entonces ese

comerciante va a una de esas casas donde le cobren un interés exorbitante, y al ver que lo entregan la cantidad que necesita, se pregunta a sí mismo: «¿Quién es más usurero: el que me ha cobrado 6 por 100 al mes y me ha dado el dinero, ó el que sólo cobra ese 6 por 100 al año, pero que no lo da?»

Sucede también en las comarcas de Andalucía que estos prestamistas de tan recto proceder prestan a los cosecheros de aceite a razón de una peseta más del precio que tenga la arropa en determinado día, para que puedan hacer las labores; y en las provincias de Castilla se realizan también operaciones análogas, dando una fanega de grano por dos, y como el trato tiene por base un precio cierto ó cantidad determinada, y como el plazo es corto, resulta que estos prestamistas timoratos y de estrecha conciencia hacen operaciones a más de 200 por 100, sin escrúpulo alguno que perturbe la tranquilidad de su vida ni afecte a su fama y reputación de rectitud y de bondad.

CAPÍTULO VIII. Prestamistas habilitados.

Nuestra organización administrativa, hace necesario que los empleados nombren una persona a quien confieren poder para que cobre el total de la ndmia de las diferentes oficinas del Estado y luego distribuya el sueldo correspondiente a cada uno. Aunque existen honrosísimas excepciones y hay habilitados que, lejos de lucrarse con el dinero que perciben por ese concepto, han sufrido pérdidas de consideración por adelantarse cantidades para remediar necesidades del momento; lo cierto es que muchos se dedican a prestar al empleado el mismo dinero que a éste le pertenece y forman un capitullo a costa del infeliz que acepta los onerosísimos descuentos que le imponen. La práctica más generalmente seguida es

prestar la paga que ya tiene devengada el prestatario; desde que un empleado lleva quince días en su destino, puede disponer del sueldo correspondiente a esos días, y con gran satisfacción su apoderado se lo adelanta, si bien sufrirá su pequeño descuento, que según la codicia del usurero varía del dos al cinco por ciento mensual.

Con los retirados, y con los pensionistas y todos aquellos que no son activos se suelen hacer operaciones mucho más benéficas para el prestatista; pero siempre el negocio se hace sobre seguro y en algunas ocasiones se cobra réditos por lo que cree el interesado que es difícil de cobrar y hace tiempo se encuentra en la caja de la persona que fingiendo un gran favor comete una verdadera estafa.

El gobierno debiera prohibir en absoluto toda negociación de ese género, pues como el habilitado tiene, como vulgarmente se dice, la sartén por el mango, puede cometer abusos y realizar operaciones completamente seguras, cobrando a mansalva enormes intereses y reduciendo a la nada el sueldo que el Estado paga, no solo para que se le sirva bien, sino para que el empleado se presente en sociedad con las condiciones que exige el cargo que desempeña.

En este lugar damos por reproducido lo que a este propósito indicamos al ocuparnos de los prestamistas indios.

CAPÍTULO IX. Prestamistas de alhajas.

Clase nueva, pero que va tomando grandes vuelos. Desde hace mucho tiempo existe la industria de vender particularmente las alhajas; este comercio se hace llevando a las casas la mercancía y a él solo se dedican mujeres que se conocen con el nombre de corredoras de alhajas.

Hasta hace poco, solo se limitaba el negocio a cambiar, comprar y vender, y aunque en muchos casos los contratos celebrados eran perfectamente nulos, pues ni la que vendía podía vender, ni la que compraba comprar, era un medio para que la esclava de la moda, la que no quería repetir el mismo traje en las fiestas a que concurría, si su marido no le facilitaba dinero bastante, ella se lo proporcionaba vendiendo alhajas y comprando trapos ó pagando a precio carísimo el corte del modisto ó el último modelo de la rue la Paix de París.

Las corredoras de alhajas con motivo de su tráfico, tratan con todo el mundo, llevan al palacio de la aristocrática dama, alhajas antiguas, ricos encajes y objetos que algunas familias han venido conservando como reliquias de sus antepasados y que las necesidades del momento obligan a vender a cualquier precio aquello cuyo valor tenía gran estima, y salen del palacio y vuelven quizás a la modesta vivienda de donde sacaron las alhajas, ó a miserable tugurio, a vender los desechos de la opulencia; hacen los tratos al contado ó al plazo, saacan de los establecimientos la tela ó el abrigo que la señora desea, y sucede muchas veces que en el Retiro en magnífico carruaje pasea dama de gran tono, que es señalada por alguna corredora que dice a su compañera, «¡qué orgullosa y fuchendosa va y no ha pagado las diez pesetas de esta semana por las pieles que va luciendo!»

Esto y mucho más sucede, pero desde hace poco tiempo, algunas de esas corredoras, ya por sí y cometiendo verdaderos abusos de confianza ó con autorización de las dueñas, se han dedicado a prestar alhajas por determinado plazo y con crecido interés: la que las toma las empeña y de ese modo obtiene dinero, y esta clase de operaciones se generaliza y como consecuencia de las mismas desde el año pasado van presentándose en los juzgados querrelas de estafa que solo tienen por origen esos negocios de préstamo.

Cuiden mucho las aficionadas a vender alhajas de entregarlas a personas de su absoluta confianza y cuiden también las que acepten esas alhajas como prestadas en vez de dinero, de hacer constar al recibirlas que las toman con ese propósito y que la corredora les firme documento garantizando la operación y que osté para la misma debidamente autorizada, y mejor que tomar esas precauciones, no realicen jamás esos negocios que pueden terminar en la celda de una cárcel.

CAPÍTULO X. Prestamistas infames

Calificamos con la palabra infame la clase de prestamistas de que vamos a ocuparnos, por no encontrar dictado más duro aún para esos seres sin corazón y sin conciencia que exploran la desgracia.

Lo que todo el mundo ve, lo que públicamente se manifiesta, lo que a todas horas y por todos los sitios se encuentra, no puede escribirse muchas veces, ante el temor de herir la susceptibilidad de personas timoratas; pero las costumbres modernas obligan a dar a nuestros hijos educación distinta de la que practicaban nuestros antepasados, y bueno es que todos sepan los peligros, para de los mismos precaerse y no dar lugar a que una mala entendida prudencia deje indefensos a los que los ignoran por completo.

La esclavitud no ha concluido: seres dotados de razón se venden; la belleza se subasta en el mercado, y esta mercancía se solicita, se busca, se explota y se cotiza, y esta industria tiene sus agencias, y sus corredores, y sus viajantes, y relaciones comerciales en los distintos puntos del globo.

Gente muy experta recorren los pueblos miserables, contando las felicidades y grandezas de las capitales; y en éstas, el incentivo de lujo y de las diversiones, la provocación de lo

comerciante va a una de esas casas donde le cobren un interés exorbitante, y al ver que lo entregan la cantidad que necesita, se pregunta a sí mismo: «¿Quién es más usurero: el que me ha cobrado 6 por 100 al mes y me ha dado el dinero, ó el que sólo cobra ese 6 por 100 al año, pero que no lo da?»

Sucede también en las comarcas de Andalucía que estos prestamistas de tan recto proceder prestan a los cosecheros de aceite a razón de una peseta más del precio que tenga la arropa en determinado día, para que puedan hacer las labores; y en las provincias de Castilla se realizan también operaciones análogas, dando una fanega de grano por dos, y como el trato tiene por base un precio cierto ó cantidad determinada, y como el plazo es corto, resulta que estos prestamistas timoratos y de estrecha conciencia hacen operaciones a más de 200 por 100, sin escrúpulo alguno que perturbe la tranquilidad de su vida ni afecte a su fama y reputación de rectitud y de bondad.

CAPÍTULO VIII. Prestamistas habilitados.

Nuestra organización administrativa, hace necesario que los empleados nombren una persona a quien confieren poder para que cobre el total de la ndmia de las diferentes oficinas del Estado y luego distribuya el sueldo correspondiente a cada uno. Aunque existen honrosísimas excepciones y hay habilitados que, lejos de lucrarse con el dinero que perciben por ese concepto, han sufrido pérdidas de consideración por adelantarse cantidades para remediar necesidades del momento; lo cierto es que muchos se dedican a prestar al empleado el mismo dinero que a éste le pertenece y forman un capitullo a costa del infeliz que acepta los onerosísimos descuentos que le imponen. La práctica más generalmente seguida es

prestar la paga que ya tiene devengada el prestatario; desde que un empleado lleva quince días en su destino, puede disponer del sueldo correspondiente a esos días, y con gran satisfacción su apoderado se lo adelanta, si bien sufrirá su pequeño descuento, que según la codicia del usurero varía del dos al cinco por ciento mensual.

CAPÍTULO IX. Prestamistas de alhajas.

Clase nueva, pero que va tomando grandes vuelos. Desde hace mucho tiempo existe la industria de vender particularmente las alhajas; este comercio se hace llevando a las casas la mercancía y a él solo se dedican mujeres que se conocen con el nombre de corredoras de alhajas.